Boletín de Información Agraria y Pesquera de Estados Unidos y Canadá

Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación Embajada de España en Washington, D.C.

DEBATE SOBRE CÓMO MEJORAR LA SEGURIDAD DE LAS IMPORTACIONES



CONTENIDO:

Debate sobre cómo mejorar la seguridad de las importaciones

La OMC decide otra vez contra los EE.UU en el panel del algodón

VISITE NUESTRO SITIO WEB EN WWW.MAPAUSA.ORG Según datos del Food Marketing Institute, la confianza del consumidor estadounidense respecto a la seguridad alimentaría ha descendido durante este año. Solo un 66% de los consumidores estadounidenses confían en que la que compran en supermercados es segura, lo que supone un descenso respecto al 86% del pasado año. Este descenso de confianza se debe a una serie de retiradas del mercado y avisos sobre distintos productos, la mayor parte de artículos chinos.

En un principio la opinión generalizada era que la administración debía incrementar el número de inspecciones, ya que la FDA inspecciona menos de un 1% de los productos alimentarios importados bajo su supervisión, incluido los mariscos.

Esta situación llevó al Presidente Bush a establecer, a principios de verano, un grupo de trabajo para estudiar la seguridad de los productos importados, la "Interagency Working Group on Import Safety".

Este Grupo de trabajo esta formado por representantes de distintos Departamentos de la Administración Estadounidense, entre los que destacan los Departamentos de Agricultura y Comercio. Actualmente esta recopilando una lista de recomendaciones para presentar a mediados del mes de noviembre un Plan de Acción que podría establecer las bases para una reforma sistema de seguridad estadounidense de importaciones. Es probable que este Plan incluya el uso de nuevas tecnologías para inspeccionar los envíos de importadores dudosos y la coordinación entre agencias para la supervisión de las partidas.

Por ello, el pasado 3 de octubre dicho Grupo celebro una reunión pública en uno de los auditorios del Departamento de Agricultura en la que escucho a más 40 ponentes pertenecientes a distintas empresas y asociaciones. Tras esta reunión parece quedar claro que existe un consenso entre el Gobierno y directivos de las industrias agroalimentarias acerca de la mejor opción para mejorar el sistema de seguridad de productos importados; ésta es la realización de inspecciones mejor dirigidas, y basadas en análisis de riesgos, aunque esto no signifique necesariamente que se deba aumentar su número.

Tanto el Gobierno como los directivos consideran que el volumen total de las importaciones (por un valor de 2,2 billones de dólares este año, el doble que en el 2000) hacen incremento inspecciones inviable, podría ya que requerir cientos, sino miles, nuevos inspectores, y podría ralentizar el comercio en las fronteras.

Sin embargo el incremento de las inspecciones en frontera permanece como piedra angular de muchas de las propuestas de los distintos congresistas, junto con el otorgamiento de poderes a la FDA para decretar retiradas del mercado. En este sentido se han realizado propuestas para cobrar tarifas a los importadores con el fin de recaudar los fondos necesarios y así financiar un hipotético incremento de las inspecciones.

Por otro lado el senador Richard J. Durbin ha anunciado esta semana que quiere presentar una enmienda a la Ley Agraria (Farm Bill) en el Senado,

Seguridad de las importaciones (viene de pág 1)

que terminaría con las 12 agencias alimentarías existentes a nivel federal en los próximos 2 años, y así dar tiempo al Congreso para estructurar nuevamente el sistema de seguridad alimentaria en torno a una única agencia que reúna todas las competencias.

En cambio, la Interagency Working Group on Import Safety espera impulsar el uso de las nuevas tecnologías para identificar más rápidamente las importaciones peligrosas. Michael Leavitt, presidente del Grupo de apoya uso de trabajo, el nuevas tecnologías en las fronteras aue permitirían analizar el contenido determinados envases sin abrirlos.

Habrá que esperar a ver cómo desarrollan los acontecimientos antes de que finalice el año, y el trabajo de los legisladores, para ver cuáles de estos planteamientos prevalecen. De todos modos cualquier reestructuración sistema de seguridad alimentaria, incluyendo la hipotética consolidación de la autoridad de supervisión bajo una única agencia, es un proceso que llevará tiempo.

LA OMC DECIDE OTRA VEZ CONTRA LOS EEUU EN EL PANEL DEL ALGODÓN

El órgano de solución de diferencias de la Organización Mundial del Comercio ha decidido dar la razón una vez más a Brasil en el contencioso que mantiene con los EEUU por las ayudas al algodón. Esta decisión responde a la demanda efectuada por Brasil hace un año, por la cual acusaba a los EEUU de no haber cumplido adecuadamente con la decisión del panel del algodón emitida en 2004, y luego confirmada en 2005.

PUBLICADO POR LA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

EMBAJADA DE ESPAÑA EN WASHINGTON, D.C. 2375 Pennsylvania Ave., NW Washington, D.C. 20037

Teléfono: (1) 202-728 2339 Fax: (1) 202-728 2320 Correo electrónico: info@mapausa.org Desde la confirmación del panel en la primavera del 2005, los EEUU modificaron, aunque fuera del plazo establecido, dos de los programas de ayudas al algodón declarados en disconformidad con las normas de la OMC: los créditos garantizados a la exportación, y las ayudas del denominado "Step 2", que priman las exportaciones o, en su caso, la utilización de algodón nacional por la industria estadounidense.

Sin embargo, no realizaron ninguna modificación en los programas de sostenimiento de los precios: los "low defficiency payments" y los pagos contracíclicos, que de acuerdo con el panel habían contribuido, por su cuantía, a deprimir los precios mundiales y habían perjudicado por lo tanto a los productores brasileños. El panel da la razón a Brasil en el sentido de que los cambios en los sistemas de ayudas al algodón han sido insuficientes.

Apenas han transcendido reacciones de la Administración ni de los representantes agrarios. Se tiene la convicción de que los EEUU van a apelar esta decisión, una vez que se haga pública dentro de dos meses. De acuerdo con los plazos y trámites necesarios en la OMC, esta apelación no será efectiva hasta marzo o abril de 2008, y la decisión final del panel de arbitraje no se producirá probablemente hasta mitad de 2008.

Mientras tanto, los legisladores siguen preparando la nueva Ley Agraria totalmente de espaldas a estas decisiones del órgano de solución de diferencias de la OMC, y preocupados únicamente por la forma de encontrar financiación adicional para los programas que quieren fortalecer en la nueva Ley. Como muestra de la corriente de pensamiento en buena parte del Congreso norteamericano, el Presidente de la Comisión de Agricultura de la Cámara de Representantes, Colin Peterson en declaraciones efectuadas al periódico digital "Delta Farm Press" el pasado 7 de agosto, y refiriéndose a este panel del algodón, decía: "no estamos de acuerdo con esa decisión. Una vez más, estos países manipulan las cosas al escoger plazos que nos hacen parecen incumplidores, y que no responden a realidad"..."Algunos tenemos auténticos problemas con la forma como la OMC está operando, al permitir que estas cosas pasen. Deberían tener más cuidado porque cada vez hay menos apoyos [en el Congreso] para el régimen comercial de la OMC"..."Si siguen así, y la OMC permite esta manipulación, pueden cargarse todo este sistema. Llegado a un punto, si esta OMC no es un acuerdo claro, tendrán un grave problema conmigo. Tienen que comprender esto".